

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

UNA TRAVESURA DEL ANTIGUO REGIMEN

Los presidentes de las Cámaras querían montar el tinglado de la tarsa

El Directorio les destituye y dice varias verdades

que su infracción haría desaparecer, siquiera momentáneamente, con soluciones de continuidad inevitables y peligrosas, la vida del régimen constitucional en España. Ante dicho artículo siempre se tuvo presente que no en vano se llama a la propia Constitución «Ley fundamental de la Monarquía».

Los plazos que la ley y la realidad misma impone para las diversas operaciones electorales que han de preceder a la reunión de las Cortes, obligan a convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32. Normalmente, ese decreto de convocatoria debiera haberse publicado antes del día 8 del corriente mes de noviembre. Quizás reduciendo los plazos electorales al mínimo podrá dilatarse algunos días más; pesados muy pocos, el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía será inevitablemente vulnerado, y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve, se infringirá también fatalmente otro principio constitucional, que hasta enunciarle para encajarse su importancia: el que se refiere a lo que prescribe el título II, relativo a las contribuciones y gastos públicos.

EL TEXTO DEL DOCUMENTO ENTREGADO POR LOS PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS AL REY

Ayer tarde, a última hora, fué facilitado a la Presidencia, y su texto es como sigue:

«Señor: Las Cortes fueron disueltas el 17 de septiembre próximo pasado. La Constitución de la Monarquía española, en su artículo 32, dice:

«Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspenderlas, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos dentro de los tres meses.»

Para cumplir la obligación que el precitado artículo impone, las Cortes habrán de estar, no sólo convocadas, sino reunidas antes del 17 de diciembre próximo.

Cada uno de los artículos que integran la Constitución, tienen, desde el punto de vista legal, idéntica importancia; pero nadie podrá desconocer que substancialmente, por lo que significa y representa, el artículo 32 sobrepaja desde luego en trascendencia a todos los demás. Es el alma misma de la Constitución de la Monarquía española, la garantía única de la vigencia y continuidad del régimen allí establecido.

Acertado con exactitud tal precepto, la Constitución subsiste en su esencia, cualesquiera que hayan sido las violaciones, y olvidos de que fuera víctima. Incumplido, en cambio, la Constitución desaparece, aunque todas sus demás disposiciones sean obedecidas en apariencia, porque en el artículo 32 se asegura eficazmente la alianza entre las Cortes y el Rey, de que habla el artículo 18, y al juntar entonces las prerrogativas históricas de la Monarquía con la soberanía inmanente de la nación, se armonizan sus respectivos intereses, y funciones y se hace efectiva la coesoberanía de la Corona y de la representación del país; por todo ello, este artículo es el único existente en la ley fundamental de la Monarquía que, refiriéndose al Rey, emplea la palabra obligación.

Y esa obligación, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptada por Vuestra Majestad al jurar ante las Cortes, sobre los Evangelios.

Lleva cuarenta y siete años rigiendo la Constitución. Discutáse si otros artículos de ella han sido o no menoscabados; el artículo 32 no fué infringido jamás. Es natural que así sucediera, ya

cando en el último decenio los suyos peculiares, incrementó que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo, que no han concretado ni exigido un solo caso de responsabilidad, y ahora iban en camino de tomar este tema por nuevo motivo de luchas partidistas sin grandeza ni justicia, han perdido todo fundamento de estimación pública, y, por tanto, el pueblo español ni flora la muerte del sistema ni desea volver a él.

El Directorio, entregado a la labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre los presuntos delitos que a su examen entrega, se ve de cuando en cuando sorprendido por una hipótesis acometida del régimen político, que se aviene mal a su destierro aunque en rigor no pueda señalar un solo daño para la patria, resultante de su apartamiento, ni un solo momento de pasión ni violencia de parte del régimen imperante; pues, si bien con ello daría acaso satisfacción a determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, no han de alterar la equanimidad de los hombres que hoy gobiernan. La justicia vendrá, pero a su tiempo, serena e inflexible, que materia sobra en qué ejercerla.

Por lo demás, mientras el Directorio cuenta con la opinión pública, cree interpetarla no convocando Cortes en mucho tiempo, y de ningún modo antes de sanear los organismos sobre que ha de fundarse una representación legítima. Para repetir las compras de votos, las falsedades del censo y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conecemos, no hemos derrocado toda una política de que el país, como bien claramente lo manifiesta a diario, abominaba, porque le había sumido en el ccepticismo y le había llevado a la ruina.

Parécen bastantes cincuenta y cinco días a los políticos profesionales para pedir cuentas al Directorio de no haber arreglado por completo lo que ellos resarreglaron contumaces en veinte años. No merece la pena de refutarse el concepto; pero deben irse acostumbrando a la idea de estar ausentes del Poder, por lo menos tantos meses como días van y transcurren, y aprender que mientras el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, per sus fuerzas vivas, no nos indique el momento oportuno de convocarlo para oírlo, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

Distraen nuestra labor, completamente apolítica, estas pequeñas estridencias de un sector que todo el país considera cumplirá mejor su deber esperando callado y prudente el resultado del intento semejante que por salvarle están haciendo unos hombres de buena voluntad. Lamentamos la pérdida de tiempo; pero se hace preciso consignar que si hasta ahora no dimos gran importancia a estas travesuras del antiguo régimen es porque no queremos que comprometan en nada al nuevo, pues, a pensar de otro modo, obligados por patriótico deber a su defensa, no omitiríamos medio de lograrlo.

El país no se impresiona ya con políticas de esencias liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía, y mientras tenga esperanza de que el actual Gobierno le proporcione estos bienes, le asiste con su confianza y se separa más de los políticos que de ellos le privaban. Esta es la única verdad, y todo lo demás son himnos de Riego, que sugestionarían a los progresistas del año 48; pero que no impresionan a los que hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno.

Cortes que se reúnan poco y para labor ineficaz; que en ocasiones se han pasado tres y más años para confeccionar presupuestos; que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, tripli-

DOS DESTITUCIONES

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

«Señor: Disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y no existiendo el propósito de convocar nuevas elecciones mientras no se saneen y purifiquen las costumbres políticas y electorales, no tiene justificación alguna que continúen actuando las Comisiones de Gobierno interior del Congreso y del Senado a que se refieren los artículos 224 del reglamento del Congreso y 231 del del Senado, procediendo, pues, cesen todos los presidentes de ellas, que lo son a la vez de dichos Cuerpos colegisladores, como los individuos que las componen, pudiendo desempeñar las funciones a ellos encomendadas, en consideración a su carácter puramente gubernativo y administrativo, funcionarios de las Secretarías de ambas Cámaras.

Madrid, 13 de noviembre de 1933.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A partir de la publicación de este decreto, cesarán en sus funciones los presidentes del Congreso y del Senado y las Comisiones de Gobierno interior de ambas Cámaras.

Artículo segundo. Las funciones asignadas a las Comisiones de Gobierno interior que se suprimen serán desempeñadas por los oficiales mayores de dichas Cámaras y los dos funcionarios de mayor categoría de los que estén a sus órdenes, haciéndose las entregas mediante inventarios de efectos y de bienes que serán firmados por ambas partes, rindiéndose en su día las oportunas cuentas.

Artículo tercero. Las cantidades asignadas por gastos de representación y por cualquier otro concepto a los presidentes y a las Comisiones de Gobierno interior cuyo cese se ordena en este decreto, serán baja del actual presupuesto de las Cámaras.

Artículo cuarto. El Gobierno podrá disponer libremente, dándole el empleo oficial que considere oportuno, de los edificios y dependencias del Congreso y del Senado, hasta la convocatoria de nuevas Cortes.

Dado en Palacio, a 13 de noviembre de 1933.—ALFONSO.—Primo de Rivera.»

Martuecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Durante el día de ayer, en la carretera del Gurugi, desdoblándose un terraplén antes de la bifurcación de las carreteras de Taki Griat y Hardi, habiendo quedado también cortada la carretera en las inmediaciones de Taxuda, averías que están reparándose. En el sector de Drius, el tractorcarril quedó detenido entre esta posición y Bufareuf, habiendo sido remolcado hasta la primera posición. Los distintos sectores de este territorio acusan las siguientes novedades: Quebdani. Una columna mixta hizo un paseo militar hacia Tifaruni, llevando de paso convoy, y un batallón de Infantería una marcha hacia Tistigir. Continúan en este sector las reparaciones de los destrozos causados en la carretera de Kanduz y aguada de Bekant. En el sector de Tafersit se ha verificado convoy de agua y víveres a Tizi-Azza principal y Benitez. No se han efectuado vuelos por ninguna de las escuadrillas de aviación a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al presidente del Consejo Supremo, participando que el capitán fallecido, que se hallaba en situación de retirado en Almería, D. Manuel Fernández Peña, era caballero Placa y cruz pensionada de San Hermenegildo.

Al coronel de la décimotercera Subinspección, concediendo veinte días de permiso para esta Corte al teniente D. Luis Díaz Montero.

Al jefe de Zamora, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Colegio de Carabineros Jóvenes a Andrés Blanco.

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 57-
HERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lug

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436

CRÓNICA ESPERANTISTA

EXITO EN EL CONGR SO POLICIACO DE VIENA

Informe del director de la Esperantista «Liga Policiaca Internacional»

Acaba de celebrarse en Viena el primer Congreso europeo, internacional, de jefes de Policía.

El que suscribe asistió al Congreso como delegado de la Liga Policiaca Internacional, cuyo primer Congreso se celebró en Nuremberg del 30 de julio al 1 de agosto, vísperas del XV Congreso Universal de Esperanto.

Entre los muchos problemas tratados en la extensa orden del día, ocupó también la atención general el problema de la lengua internacional auxiliar.

Sólo una preparación modesta, una información insuficiente, de las personas reunidas, pudieron impedir que el esperanto fuera ya aceptado en este Congreso. Por eso el día que suscribe terminó proponiendo que se sometiera la cuestión del esperanto al examen de una Comisión especial, encargada de examinar, el esperanto desde el punto de vista de sus posibilidades de expresión, y de su aplicabilidad como lengua internacional.

Después de una detallada discusión, animada por la intervención de algunos contrarios de la idea, la proposición fué aceptada por gran mayoría. Con objeto de hacer propaganda, la proposición fué repetida en el congreso, y, por acuerdo de la Directiva, se consiguió en el acta de la sesión, también con su traducción en dicha lengua.

Este problema despertó tal interés, que el que suscribe fué invitado a dar conferencias de propaganda en cinco países, lo que realizó en breve.

El Congreso del año próximo, de la Liga Policiaca Internacional, tendrá lugar en Viena, inmediatamente antes del segundo Congreso de jefes de Policía, que también se celebrará allí. Depende, pues, de la bien encaminada labor de los esperantistas hasta entonces, preparar de tal modo el campo, que la aceptación del esperanto se realice en el segundo Congreso de jefes. Se comprende su dificultad que si una colectividad tan numerosa como la formada por varios Cuerpos de Policía de las principales naciones, acepta el esperanto, habremos ganado muchísimo.

Es de desear también, por consiguiente, que todo propagandista activo y serio, todo grupo, Sociedad o Club, deben prestar toda la atención posible al momento de este importantísimo asunto.

Se necesitan:

Primero. Que en el mayor número posible de periódicos y lenguas se dé a conocer este satisfactorio éxito.

Segundo. Que en el mayor número posible de ciudades, especialmente en las de gran población, donde con mayor intensidad se sientan las dificultades lingüísticas, se informe a las Jefaturas de Policía y a las Asociaciones policiacas sobre el especial movimiento policiaco-esperantista, y se den cursos de esperanto, preparándolos por medio de conferencias de propaganda, teniendo presente que a la Policía le interesa principalmente el lado práctico de la utilización de la lengua, mientras que el aspecto ideal, seduce a menor número de personas.

No es difícil llamar la atención de los funcionarios de Policía, a la labor realizada ya por la Liga Policiaca Internacional. Su órgano oficial («La Policiaco», «El Polician») publica interesantes artículos sobre temas policiacos, informes de diversos países, y noticias de importantes autoridades, no esperantistas, que usan ya con éxito nuestros servicios, explorando la servicialidad y alcance de nuestra lengua universal.

Nuestra Liga está dispuesta a informar, con mucho gusto, a quienes se interesen por recibir más detalles, y a dar consejos para la propaganda. Rogamos encarecidamente a los propagandistas que nos informen de sus trabajos, por carta bastante extensa si es necesario. Una organización disciplinada, exige una labor común, con arreglo a programa. Escríbanse a la dirección:

«Augusto Marich, —Postkosto, 255.—Budapest-41.—Hungría.»

Adjuntando vale-respuesta para la contestación. También llamo la atención sobre la conveniencia de abonarse a «La Policiaco».

Tenemos la firme esperanza de que todos los esperantistas apreciarán debidamente este primer éxito en el terreno policiaco, y nos ayudarán a alcanzar el objeto principal, que es la aceptación del esperanto como lengua internacional auxiliar para la Policía. Descansos y agradeceremos especialmente el auxilio de nuestros compañeros. Augusto Marich, director de la Liga Policiaca Internacional.

Por la traducción

Luis SANTAMARINA

Barcelona.

Un navío español a pique

Se salva toda la tripulación

LISBOA 13.—Por un radio transmitido desde el vapor «Taesta», se ha tenido noticia de que el navío español «Mero» se ha hundido en la latitud 30.50 grados Norte y longitud 11.06 grados W. Toda la tripulación ha logrado salvarse.

Circulares de Guerra

(N. O. 252—14 11 33)

Concursos

Se anuncia una plaza de aspirante a secretario de causas de sargento de Caballería de la Comandancia general de Ceuta. Los que deseen ocuparla, lo solicitarán en el plazo de veinte días, cursando las instancias al jefe de quien dependan, directamente al comandante general de dicho territorio.

Instrucción

Vistos los datos remitidos por el capitán general de la primera región, referentes a la campaña táctica y logística realizada por la primera división, con sujeción a la Real orden circular de 30 de mayo último, me es grato felicitar a dicha autoridad y a los generales, jefes, oficiales y tropa que cooperaron a la misma, por la competencia técnica, celo y buen espíritu puestos de manifiesto en este ejercicio de conjunto, tan primordial y conveniente a la buena instrucción del Ejército. El capitán general jefe, Weyler.

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número.

La situación en Alemania

Detención de Adolfo Hitler

BERLIN 13.—Ha sido detenido Adolfo Hitler en Uffing, población situada a una hora aproximadamente de Munich.

Hitler estaba oculto, y lo descubrió la Policía local. Se entregó sin resistencia. Antes de ser detenido, Hitler redactó un manifiesto, que se ha repartido en Munich, en el cual anuncia que pronto volverá a reunirse con sus partidarios, que deben estar preparados. Asegura que el Ejército y la Policía están a su lado.

La Policía ha detenido también en Munich al doctor Weber, jefe de la Organización Oberland, y al capitán Roehmer, jefe de la Organización La Bandera Nacional.

En Nuremberg, las organizaciones patrióticas partidarias de Hitler han provocado serios disturbios.

Declaraciones de Ludendorff

BERLIN 13.—Según las últimas noticias de Munich, el resto de la jornada de hoy ha transcurrido sin novedad. El interés se concentra en las declaraciones del general Ludendorff, durante el interrogatorio a que ha sido sometido por la Policía, y cuyos detalles comienzan a conocerse por referencias privadas. Según estas referencias, Ludendorff se muestra como víctima de un engaño. Su primera declaración al ser conducido ante la Policía fue la de que no había estado presente en la Cervecería Nacional cuando se produjo el golpe de Estado. Acudió a ella llamado por Hitler, encontrándose con que todo el mundo estaba conforme. Creyó, por consiguiente, que se trataba de un hecho consumado que contaba con el asentimiento de los elementos responsables de Baviera, y, en primer término, con el del comisario general, von Kahr. Esas circunstancias le impidieron rechazar el puesto que se le ofrecía de jefe del Ejército alemán nacional.

Esta versión está corroborada hasta cierto punto por una información del órgano pangermanista. Ludendorff ha comunicado a von Kahr su inocencia diciéndole que se dejó arrastrar en la aventura por Hitler, engañado y sin conocer exactamente la situación.

El capitán Erhardt, sucesor de Hitler

BERLIN 13.—Hitler ha encontrado ya un sucesor en la persona del célebre capitán Erhardt, conocido desde la intentona de von Kapp, y evadido hace seis semanas de la prisión de Leipzig, poco antes de verse su proceso. En una asamblea de estudiantes celebrada hoy en Munich ha declarado que tomaba la dirección del partido nacionalista fundado por Hitler. No se sabe todavía si se trata de una renuncia espontánea o temporal de Hitler en favor de Erhardt o de una usurpación de éste. Erhardt se ha expresado acerca de Hitler en un tono más bien desdichoso, diciendo que procuraría no incurrir en las mismas ligerezas.

La crisis política económica.—Nuevo ministro del interior.—El partido comunista de Munich, disuelto

BERLIN 13.—Berlín continúa sufriendo a causa de la crisis político-económica. Muchos políticos bien informados afirman la posibilidad de que el canciller Stressemann deje el Gobierno en manos del dictador militar, von Seeckt, y añaden que nada tendría de particular que antes de mañana por la mañana se vean confirmadas estas suposiciones.

Ha sido nombrado ministro del Interior el doctor Jarres, antiguo burgomaestre de Duisburgo.

El Alto Comisario bávaro, von Kahr, ha dado las órdenes oportunas para que sea disuelto el partido comunista.

Desórdenes en Munich

MUNICH 13.—Durante la mañana de ayer, las manifestaciones estudiantiles se repitieron, viéndose animadísimo los lugares frecuentados por éstos, y particularmente las grandes cervecerías.

En la Universidad, el capitán Erhardt pronunció un discurso de tonos enérgicos, declarando que se ponía al frente de la revolución nacional e invitando a los miembros de todas las Asociaciones de estudiantes que fueran realmente patrióticos a sumarse al movimiento.

A la salida de la Universidad los estudiantes intentaron organizar una gran manifestación, siendo disueltos por las fuerzas de la Reichswehr.

Von Kahr ha ordenado la clausura de la Universidad y la detención de cuantos oradores participaron en la reunión celebrada en ella.

Probable dimisión de Stressemann

PARIS 13.—Telegráfico de Berlín al «Journal» que, según todas las probabilidades, el canciller Stressemann dimitirá antes de la inminente reunión del Reichstag.

Al actual Gobierno sucedería en este caso la minoría nacionalista, bajo la presidencia del Sr. Heinze o del señor Holz, con los Sres. Jarres en Interior y Hellferich en Hacienda.

Emisión de moneda.—Un ultimátum

BERLIN 13.—El jefe supremo de la Reichswehr, general von Seeckt, ha autorizado a los Estados, provincias y Municipios para emitir moneda de un valor constante, cuyo total será fijado en cada caso por el ministro de Hacienda.

En un ultimátum dirigido a las Asociaciones llamadas patrióticas, el comisario bávaro von Kahr pide la dimisión del Gobierno presidido por von Knilling, la amnistía de las personas

complicadas en el reciente movimiento y la autorización legal para las Asociaciones reaccionarias.

¿El ex Kaiser regresa a Alemania?

AMBERES 13.—Según noticias recibidas de Doorn, el ex Kaiser recibió ayer 12 pasaportes, para él y su séquito, con autorización de regresar a Alemania.

El ex Kaiser y los principales personajes de su amistad conferenciaron extensamente ayer tarde.

A las cuatro, el ex Kaiser recibió la visita de un alto funcionario holandés.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Disponiendo que D. Gabriel Fernández Céspedes, juez de primera instancia o instructor del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sea trasladado a plaza de magistrado de Audiencia territorial que no sea la de esta corte ni de Barcelona.

Item que D. Félix Alvarez de Santullano, que desempeña el cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, sea destinado a servir en su carrera un cargo de la categoría inferior inmediata.

Destituyendo a D. Julio Martínez Jimeno, del cargo de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona.

Item a D. Mariano González de Andía, del cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

Item a D. Luis de la Serna Ruiz, del cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona.

ESTADO.—Plenipotencia a favor de D. Fernando Espinosa de los Monteros para firmar el Convenio comercial entre España e Italia.

HACIENDA.—Reorganizando las delegaciones regias para represión del contrabando y suprimiendo la Inspección general de Aduanas.

FOMENTO.—Propuesta de cruces del Mérito Agrícola a favor de D. Francisco Esqueles Nogués, D. Alejandro Corrales Avilés y D. José González y Vargas de Machuca.

GOBERNACION.—Nombrando comisario de segunda clase a D. Miguel Ruiz Moreno.

GUERRA.—Concediendo la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, al teniente coronel de Caballería, ya fallecido, D. Fernando Primo de Rivera y Orbancaja, con la pensión anual de pesetas 2.500, transmisible a sus herederos.

Academia de Jurisprudencia

Conferencia de actualidad

El académico de mérito D. José Malquer y Salvador, explicó en breve el tema «Organización regional de previsión», precisada en los siguientes términos:

Bases de su realización. Expresión de organizaciones ciudadanas y coordinación de las mismas, apreciando la realidad de cerca. Atención incesante al nexo nacional y al fomento del patriotismo, resultante del amor a España y a todas sus regiones. Eficacia de esta función pública autónoma, apoyada por el Estado. Grandes agrupaciones regionales (Andalucía, occidental y oriental; Aragón, Cataluña y Baleares, Extremadura, Galicia, Murcia-Albacete, Antiguo Reino de Valencia). Significación regional de Asturias, Canarias, León, Navarra y asimismo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Labor castellana (acción especial de Santander, Salamanca-Zamora-Avila y gestiones orgánicas de Burgos, Toledo y Valladolid). Expresión más reciente de espíritu regional de previsión: la de Andalucía en Huelva.

Madrid, capital nacional del régimen, y perteneciente, por serlo, a todas las regiones.

Exposición de estos resultados de una política de patriótica cordialidad y siempre en su exclusivo aspecto del régimen español de previsión popular.

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID

SASTRERIA

Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de FERNALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa

del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

La actuación del Directorio militar

La reunión de anoche

El Directorio estuvo reunido una hora.

De la deliberación no se facilitó referencia.

Dice el presidente

Cerca de las seis y media de la tarde llegó a su despacho oficial el presidente del Directorio. Dió una sucinta referencia de la reunión habida en el Ministerio de la Guerra sobre los Tratados comerciales.

Según ésta, la reunión estuvo dedicada a dar los últimos toques al Convenio con Italia.

Inmediatamente recibió al jefe y al oficial del regimiento de Vizcaya, que acompañaban a los sargentos inválidos, y se dispuso a presidir el Consejo.

El Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana visita al presidente del Directorio

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, presidido por el comisario regio, señor conde de Colombi.

Figuraban en la Comisión et alcaide de Sevilla, Sr. Yáñez Armero; el ex alcaide de la misma ciudad señor conde de Halcón, el ex senador por la provincia, señor conde de Bulnes; el duque de Alba, el concejal de aquel Ayuntamiento Sr. Jiménez Carlés, el presidente de aquella Cámara de Comercio, D. Diego Gómez, y el vocal D. Pedro Caravaca, y el secretario general del Comité ejecutivo de la Exposición D. Pedro Balgaañón.

Desearon los comisionados saludar al presidente del Directorio y someter a su aprobación la fecha del certamen, así como darle cuenta de los trabajos efectuados hasta ahora, una vez que la Exposición entra en su período ejecutivo.

Querían también invitar al presidente para que visitara los palacios ya construidos, el lugar en que están emplazados, etc., etc.

A las ocho y media de la noche, terminada la reunión del Directorio, el presidente recibió a los comisionados, con quienes departió durante largo rato.

Visitas a los generales del Directorio. Los ferroviarios despedidos.—El duque de Tetuán anuncia ha quedado en suspenso el bando sobre los tranvías

En la Presidencia estuvieron el secretario particular de Su Majestad el Rey y el naviero sevillano D. Tomás de Ibarra. Este último conferenció con el contraalmirante marqués de Magaz.

Citados por el general Mayandía, encargado de los asuntos de ferrocarriles, estuvieron en la Presidencia los ferroviarios despedidos en la huelga de 1917.

El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, conferenció con el general Mayandía.

Los periodistas le preguntaron si se había suspendido el bando relativo a los tranvías, y contestó afirmativamente.

—Hay que estudiar esa cuestión —añadió— más detenidamente, y por eso ha quedado en suspenso.

Agregó que había conferenciado con el general Mayandía sobre asuntos relativos al transporte de la remolacha.

Los inválidos de la catástrofe ferroviaria de Onteniente, en la Presidencia

En la Presidencia estuvieron el teniente coronel del regimiento de Vizcaya señor Pérez Frau y el capitán ayudante del mismo regimiento acompañando a los sargentos Diego Turquín y Tomás Martínez, que quedaron inválidos en la catástrofe ferroviaria de Onteniente, ocurrida el día 22 del mes de diciembre del pasado año.

En esa catástrofe, en la que hubo 12 muertos y cerca de 500 heridos, todos militares, resultó uno de dichos sargentos con 18 fracturas en la pierna derecha, y el otro con varias costillas fracturadas.

En nombre del regimiento, el mencionado teniente coronel y el capitán ayudante desearon saludar al presidente del Directorio, y rogarle, a ser posible, los dos sargentos y los soldados que se en-

contran en idéntica situación de inútiles, ingresen en el Cuerpo de Inválidos, aunque el Reglamento de este organismo sólo dé cabida a los que proceden de campaña.

Desearon también pedir al Directorio que hiciera una gestión cerca de la Compañía ferroviaria en cuyas líneas ocurrió la catástrofe para que otorgue la indemnización correspondiente a las víctimas y no demore la entrega de aquella, como ocurre ahora.

El ex senador Sr. Semprún.—En favor de un periodista

El ex senador Sr. Semprún estuvo en la Presidencia y habló con el general Primo de Rivera para interesarse por un periodista de San Sebastián que publicó una entrevista con dicho político.

El Sr. Semprún se hizo responsable de los conceptos emitidos en dicho trabajo periodístico, respetados en absoluto por el redactor que le visitó.

Muley Hafid visita al presidente.—El conde de Altea

Fue recibido anoche por el presidente el ex sultán de Marruecos Muley Hafid, a quien acompañaba su secretario.

El conde de Altea, recién llegado de Ginebra, fué a dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la última sesión celebrada en aquella capital suiza por la Conferencia Internacional del Trabajo.

Invitación.—Gestión en pro de Vallecas

Anoche cenó el general Primo de Rivera en el domicilio del catedrático D. Odón de Buen.

El general de brigada Sr. Ampudia, con el ex alcaide de Vallecas Sr. Folgueras y el secretario de aquel Ayuntamiento, llevaron a cabo una gestión cerca del coronel Nouvillas sobre la traída de aguas a aquel pueblo y a la hazienda del Puente de igual nombre, obra encomendada por el ex ministro de Fomento Sr. Gasset al Canal de Isabel II, y que había de ser completada por el Ayuntamiento de Vallecas mediante un empréstito de 300.000 pesetas, avalado por la Casa Urquijo.

Reproducida la petición, que no había sido aún atendida por el Consejo del Canal de Isabel II, a causa del cambio de sistema político, los solicitantes obtuvieron favorable acogida, que los dejó muy complacidos.

El pueblo de San Martín de la Vega

Una Comisión del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, presidida por el popular alcaide, D. Pedro Bueno, se ha presentado al gobernador en solicitud de que ordene sea girada una visita de inspección al citado Municipio, para que compruebe el excelente estado administrativo del mismo.

Irregularidades administrativas.—Detenciones en varios Ayuntamientos

AVILA 13.—A consecuencia de varias denuncias, se ha inspeccionado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Pilares, comprobándose irregularidades administrativas y falsificación de documentos. Han sido procesados y detenidos el alcaide anterior y el secretario.

CASTELLON 13.—Como consecuencia de las recientes inspecciones, han sido detenidos tres ex alcaldes, el secretario y el ex depositario de Vinaroz; un ex alcaide de Segorbe y un ex alcaide y secretario de Torreblanca.

CARTAGENA 13.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento ha sido detenido el ex concejal socialista D. Manuel Gómez.

GRANADA 13.—Por orden del juez de instrucción de Loja, ha sido detenido el recaudador de arbitrios de dicho Ayuntamiento.

GRANADA 13.—A las detenciones del alcaide y del secretario del actual Ayuntamiento de Guajar-Faragüit, han seguido las detenciones del alcaide y tenientes de alcaide del Ayuntamiento anterior, acusados de haber cometido algunas irregularidades.

Aniversario del armisticio

Para solemnizar el quinto aniversario del armisticio europeo, se celebró anteayer, en la iglesia de San Luis de los franceses una misa en sufragio de los soldados de los Ejércitos aliados muertos en la guerra.

Envío su adhesión el embajador de Inglaterra, y asistieron S. A. el Príncipe de Ligne, en representación del embajador de Bélgica; el ministro de Checoslovaquia, el encargado de Negocios de Serbia y los agregados militares de las naciones aliadas, con el encargado de Negocios de Francia.

A las ocho y media de la noche se celebró en el restaurante Tourani un banquete, presidido por el encargado de Negocios de Francia, al que asistieron el Príncipe Ligne, encargado de Negocios de Serbia y agregados militares de Portugal, Inglaterra y Estados Unidos.

El de Italia, que cenaba en el Ministerio de Estado, envió un representante al banquete interaliado. El encargado de Negocios de Francia, el presidente de la Unión de ex Combatientes residentes en España y el Príncipe de Ligne, en breves alocuciones calurosamente aplaudidas, rindieron homenaje a la solidaridad que este banquete ponía de manifiesto. Los invitados marcharon luego al baile organizado en el Hotel Ritz por la colonia inglesa, reuniéndose en él numerosas personalidades de las diversas colonias aliadas, a quienes compromisos anteriores habían impedido asistir al banquete.

En Francia

PARIS 13.—La conmemoración del aniversario del armisticio se ha celebrado ayer en toda Francia con extraordinaria solemnidad.

Los Sres. Millerand y Poincaré presidieron la ceremonia ante el Arco del Triunfo; asistieron el general americano Pershing, los mariscales Foch, Pétain, Lyantey; el Cuerpo diplomático y los ministros.

El momento de comenzar el minuto de silencio en honor de los muertos de la Gran Guerra y el fin de éste fué anunciado con potentes petardos.

En la ceremonia figuraban las banderas de numerosos regimientos ya disueltos, las cuales se inclinaron a su paso ante la tumba del soldado desconocido, desfilando luego las tropas frente al monumento.

A las seis en punto de la tarde, el ministro de la Guerra, Sr. Maginot, encendió la «llama del recuerdo», que debe arder perpetuamente sobre la tumba.

En Bélgica

BRUSELAS 13.—Ayer, y con motivo del aniversario del armisticio, una imponente comitiva, formada por inválidos de la guerra recorrió las principales calles de la ciudad, depositando una gran palma sobre la tumba del soldado desconocido.

En Inglaterra

LONDRES 13.—El aniversario del armisticio se celebró ayer solemnemente en la Abadía de Westminster, asistiendo a la ceremonia el Rey, la Reina y todos los ministros.

En Washington

WASHINGTON 13.—El Presidente de la República, Mr. Coolidge, depositó ayer una corona en la tumba del soldado desconocido.

Este acto se verificó sin ninguna ceremonia y en medio de la mayor sencillez.

Homenaje a Casañal en Zaragoza

ZARAGOZA 13.—Organizada por la Asociación de la Prensa, se celebró en el teatro Principal la función de homenaje al ilustre periodista y poeta Alberto Casañal, representándose la comedia «El madrigal en la cumbre» por la compañía Rivelles y Ladrón de Cueva, y el cuento baturo «La tronada», original de Casañal. El público ovacionó al agasajado.

Intoxicaciones por la triquinosis

SEVILLA 13.—Hace algunos días fué sacrificado en una venta llamada «Torreblanca», situada en la carretera de Sevilla, en Alcalá, un cerdo, cuyo sacrificio lo hizo el dueño de dicha venta, llamado Manuel Jiménez Domínguez, clandestinamente.

Más de veinte personas que comieron la carne del cerdo en embutidos y en fresco han resultado intoxicadas. Los enfermos son de Alcalá, Mairena y Viso de Alcor y Roda, la familia del dueño de la venta y su criada. Esta, llamada Francisca León Gallego, de veintitrés años, al sentirse enferma, marchó a Alcalá con su familia. Falleció a consecuencia de la triquinosis, comprobada al hacersele la autopsia.

El dueño de la venta, Manuel Jiménez Domínguez, se halla muy grave, y José Huertas Muñoz, vecino del Viso del Alcor, ha fallecido.

El inspector provincial de Sanidad ha estado en Alcalá, Viso y Mairena,

comprobando las intoxicaciones y tomando medidas, siendo una de ellas la de hacer averiguaciones para conseguir recoger la carne del cerdo que se halla repartida en dichos pueblos.

Unos individuos que pasaron por la venta «Torreblanca», padre y dos hijos, comieron chorizos confeccionados con la carne del cerdo, teniendo la suerte el padre de beber demasiado y emborracharse. Por efecto de la embriaguez, le acometieron violentos vómitos, arrojando todo lo que había comido, y salvándose de la intoxicación.

Los dos hijos se hallan gravemente enfermos.

ECOS DE SOCIEDAD

Está siendo muy elogiado el rasgo de Sus Majestades los Reyes de Bélgica, quienes se han dignado apadrinar al hijo póstumo del capitán del Ejército español D. Pedro Peñaranda, muerto a bordo del globo «Polar», en el concurso de la Copa Gordon Bennet, que se celebró en Bélgica en el pasado septiembre.

—La marquesa de Santa Cruz de Rivadulla se encuentra delicada de salud.

—También se encuentra delicada de salud el duque de Sessa.

—Ha sido puesta de largo la encantadora señorita Ernestina Michels de Campourcin, hija de los barones de este último apellido.

—El conde de Castillo de Tajo ha marchado a Sevilla.

—Últimamente han regresado de San Sebastián los marqueses del Riscal con su hija la marquesa de Sofraga.

—También han regresado de San Sebastián los marqueses de Velada y los condes de Maluque.

SUCESOS

Tres mujeres temibles

Leopoldo Sáicedo Funes, de veintiocho años, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones varias, que le fueron producidas por María Torrejón, su hermana Ana y la señora madre de ambas.

El médico de guardia del benéfico establecimiento, pudo apreciar que la actividad de las tres mujeres era de ese pronóstico reservado.

Los desesperados

Doña Matilde Bello Martínez, de cuarenta y ocho años, que vive en Lista, número 10, intentó poner fin a su vida, para lo cual ingirió varias pastillas de sublimado.

La desesperada señora fué asistida en la Casa de Socorro, pronosticándose la intoxicación que padece de muy grave.

Sustracción

Eladía Carmen Sánchez de veintiocho años, denuncia que desde la calle de Toledo a la de Carretas, trayecto que recorrió a pie, la sustrajeron una cartera con dos cupones de la Deuda y 30 pesetas en metálico, ignorando quien fuera el atrevido que la sustrajo.

Portera maltratada

Filomena Benavente y Leonor Valero han maltratado bárbaramente a su portera Felipa Hernán Martín, y denunciado el hecho, han sido detenidas las inquilinas.

Autoridad «ful»

Por fingirse agente de la autoridad ha sido detenido Pascual del Cerro Yarcácel.

Sustracción de billetes de Lotería

Antonio Sánchez Jiménez denuncia la sustracción de cuatro billetes de Lotería para el sorteo próximo por un desconocido en la calle de San Millán.

Estafa por más de 9.000 pesetas

Vicente Alfredo Durán Martínez, dueño de la tienda de mercadería sita en Vergara, 14, denuncia a una tal Juana Durán, residente en Sanchidrián (Avila) le ha estafado géneros por valor de 9.281 pesetas, que ha adquirido en diferentes veces, y de cuya compra salió fiadora una hermana de la denunciada, que igualmente ha desaparecido.

El «Día de Castilla»

VALLADOLID 13.—Se ha celebrado una Asamblea magna para organizar el Día de Castilla.

Asistieron Comisiones de las Diputaciones y los Ayuntamientos castellanos.

El presidente de la entidad Casa de Palencia se declaró partidario de la autonomía regional y abogó por la estrecha unión de las provincias castellanas.

El médico segoviano Sr. Gila propuso que el Día de Castilla se celebre en Burgos, y que no se limite a una fiesta literaria, sino que se celebren Exposiciones de productos regionales y de Arte entre otros actos.

Hablaron otros oradores, y se acordó visitar en abril los campos de Villalar.

Por último, fué designada la Junta que ha de redactar el programa con que ha de celebrarse el Día de Castilla.

Advertisement for 'STAR' pistols. Text includes: 'A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO'. Image of a Star pistol.

Barcelona

La investigación del Ayuntamiento

BARCELONA 13.—El gobernador civil, preguntado por los periodistas, ha dicho que, en efecto, se encuentra en Barcelona desde ayer el secretario del Gobierno civil de Valencia, para formar parte de la Comisión investigadora del Ayuntamiento de Barcelona.

Se ha presentado ya al general Llussada, el cual, por su parte, ha oficiado al capitán general, para que designe un jefe de Ingenieros, y en cuanto llegue el abogado del Estado, que formará también parte de la Comisión, se constituirá ésta en el Ayuntamiento, y empezará sus tareas.

«Parece que el alcalde les ha preparado ya la oficina correspondiente. El alcalde, por su parte, interrogado por los periodistas, ha confirmado las anteriores noticias, sin agregar ningún dato de interés.»

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se dió cuenta del oficio del gobernador civil, que antes hemos transmitido, acordando el Ayuntamiento darse por enterado.

La sesión no tuvo interés alguno, y al final ocuparon la tribuna destinada al público, por el orden en que los citamos, el presbítero padre Gabarró, quien manifestó que, habiendo creado numerosas instituciones culturales, había solicitado una subvención para ellas del Ayuntamiento, y que no acababan de concedérsela nunca; el señor Juvé, que habló del problema de la tracción urbana; el almacenista de huyeros Sr. Ponté, quien se refirió al problema del abastecimiento de dicho artículo, y un ex guardia urbano, que dió varias razones para ser repuesto en el cargo del que se le separó últimamente.

Postales gaditanas

ROTA
Visitando bodegas.—Viuda de Juan Florido

Rindiendo el merecido culto a la ganadería, y por ser la única que ostenta un diploma honorífico como testimonio de la pureza y «bouquet» de los vinos que tan escrupulosamente elabora don Juan Laynez, viuda de Florido Benítez, otorgada en la Exposición de Madrid en 1907, empiezo reflejando mis impresiones que (modestia aparte) irradian siempre de la sinceridad.

Visito su magnífica bodega, y al probar sus dos especialidades, como son el Moscatel y Tintilla, no puedo extrañarme en primer lugar de que el premio otorgado en Madrid esté justificado, y en segundo, que, sobre todo el Tintilla, merezca los honores de figurar en Londres en los principales establecimientos y despensas que sólo se alimentan de lo mejor y más selecto, pasando por lo delicado y agradable.

¿Secreto de este resultado, universalizando sus Moscatel y Tintilla, en lo que afecta a sus demandas? Cosechar y almacenar vinos fermentados en su propia salsas; que traducido en todos los idiomas, quiere decir, elaboración con productos propios, como son los grandes viñedos de que dispone de su exclusiva propiedad, y tener al frente de todo su desenvolvimiento industrial a Rosario, su correctísima hija, que además lleva con gran bizarría la parte inherente a su dinámica administrativa, en lugar de llevar, como otras jóvenes de su edad, de enero a diciembre, ambos inclusive, la más exacta estadística chismográfica de lo que no les importa, amparadas por celosías y visillos en una piadosa impunidad y acorazadas eternamente con las antipáticas ventanitas y cierritos oriundos de Muley-Asán y Abderramán I.

Y este es el secreto para conquistar la viuda de Florido con tanta justicia al primer puesto entre los vitivinicultores de Rota (Cádiz) y elevar su prestigio industrial al máximo grado de perfección.

Ni más ni menos.

Don Manuel Pazos Rizo (Pizarro), cosechero exportador de vinos y armador

La característica de D. Manuel es la gran exportación que de sus vinos hace a las principales casas productoras de Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y Chipiona; quienes al pasarlos por el tamiz de sus tradicionales soleras, los esparcen y prodigan por el mundo entero, con el pomposo y sugestivo nombre de vinos de Jerez.

Entró en el programa de la visita que tuvo el honor de hacer a «Pizarro», como cariñosamente llaman en Rota a D. Manuel Pazos, la de probar el Moscatel que reserva con solícito cuidado para cuando repican gordo o hay inspección municipal, y tuvo que solidarizarme con cuantos participan de este privilegio, rasgando el velo de la timidez para lanzarme a anunciar con intensas vibraciones del espíritu, que tan bueno lo habrá en esta región; pero que le supere, imposible. Esto es Moscatel, lo demás, conversaciones de Puerta-Tierra.

Y a otra cosa.
Don Manuel es en Rota muy popular, y como armador de buques, una potencia, porque al amparo de sus acometividades marinerías desarrollan sus energías, dedicado al cabotaje mucho y muy agnerrido personal, distribuido en su flota de faluchos con motores, que constantemente hacen la carrera entre estas costas y Marruecos, llamados «Margaritas», «Joven Manuel Pizarro», «San Esteban» y «Miguel Ma-

ría», mariposeando por el Mediterráneo con cargamento de frutas muy singularmente y para que todo se sepa.

Pues por fortuna, D. Manuel siempre «que construye una casa», procura que sus principales vistas estén orientadas en el más perfecto plano de la ecuanimidad.

Única forma de moldear el espíritu de ciudadanía y no temer a las inspecciones cívico-militares.

Don Juan Laynez Pacheco en su bodega y destilería de alcohol

Si la virtud de agrandar sin eufemismos ni amaneramientos pudiese monopolizarse, D. Juan Laynez y Pacheco sería indefectiblemente el primer accionista.

Fundada su bodega en 1900, llega hoy elaborando 200 botas de vinos entre Moscatel, Color, Tintilla y Blanco Fino Rotoño, a popularizarse en los principales mercados de esta región, por la escrupulosidad con que elabora y la seriedad que imprime como distintivo de la Casa Laynez desde que estableció el intercambio con los exportadores, singularizándose los jerezanos para seguir estereotipando en sus etiquetas el atrevido nombre de Vinos de Jerez, y así se escribe la Historia.

También elabora D. Juan Laynez alcoholes para encabezar sus magníficos vinos, contando con otro aparato de destilación para extraer del orujo de moscatel (como más selecto producto) el titulado Finflán.

Que es una bebida tentadora, como todas las que se consumen de este prestigioso industrial en su bodega, modelo de incubadoras de lo más alegre del mundo, como es el vino de Jerez, aunque lo fabrique Laynez (D. Juan el Agradable).

Cada cosa en su lugar.

Enrique CORRAL

Rota (Cádiz), noviembre de 1923.

LA BOLSA

Cotización de 13 de noviembre

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 70,50.-C, 70,80 A, 71,00.-Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 83,75.-C, 84,90 A, 84,90.
1 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.-C, 87,75 A, 87,75.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00 C, 95,05.-A, 95,05.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00 C, 94,95.-A, 94,95.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100 90,50.-5 por 100 99,10.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85,50.-Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,25.-Obras 4 1/2 por 100 00,00.

Acciones: Banco de España, 566,00, Idem id. (bonos), 000,00.-Banco Hipotecario, 257,00.-Banco Hispano-Americano, 000,00.-Banco Español de Crédito, 153,00.-Banco Español del Río de la Plata, 203,00.-Compañía de Tabacos, 238,00.-Explosivos, 345,00.-Azucareras preferentes, 86,25, Idem ordinarias, 35,00.-Altos Hornos de Vizcaya, 110,00.-Duro Felguera, 46,50.-Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 0/0, 00.-Norte de España, 306,00.-Riointero (obligaciones), 000,00.
Moneda extranjera: Francos, 42,90.-Libras, 33,54.-Dólares, 7,65.-Marcos, 0,0000,0 Liras, 33,66.-Escudos portugueses, 0,031

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,60.-Amortizable, 5 por 100, 00,00.-Exterior, 00,00.-Nortes, 37,00.-Alicantes, 301,00.-Andaluces, 50,60.-Cremas, 00,00.-Hispano Colonial, 327,50.-Crédito Mercantil, 000,00.-Tabacos Filipinas, 221,50.-Río de la Plata, 000,00.-Francos, 42,90.-Libras, 33,55.-Marcos, 0,00000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 168,50.-Felgueras, 00,00.-Explosivos, 345,00.-Resinas, 263,00.-Papelera, 00,00.-Norte de España, 62,84.-Banco de Bilbao, 0,000,00.-Río de la Plata, 000,00.-Dició, 000,00.-Cala, 00,00.-Banco de Vizcaya, 0,000,00.-Bascosia 000,00.-Sota y Aznar, 0,000,00.-Nervión, 000,00.-Unión Marítima, 150,00.-Vascongada de Navegación, 000,00.-Robla, 450,00.-Guizacoana, 000,00.-M. Bilbao, 00,00.-Mundaca, 00,00.-Izarra, 000.-Libras, 00,00 Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.-Nortes, 000,00.-Ali cantes, 000,00.-Libras, 37,045.-Pesetas, 230,50.-Dólares, 17,37.-Francos suizos, 3,8,50.-Pesos oro argentino, 000,00.-Liras, 77,10.-Coronas suecas, 000,00.-Coronas noruegas, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.-Consolidados, 003,00.-Francos, 77,35.-Idem suizos, 25,08.-Flores, 11,532.-Dólares, 4,475.-Liras, 99,75 Pesetas, 33,50.-Marcos, 13 billones.

Disolución del Parlamento inglés

LONDRES 13.—La mayoría de los diarios prevé la disolución del Parlamento para el día 15 del actual y las elecciones generales para el 5 ó 6 de diciembre.

El Rey ha recibido al primer ministro, Sr. Baldwin, creyéndose que su conversación ha versado sobre las próximas elecciones generales.

LONDRES 13.—Urgente.—El primer ministro, Sr. Baldwin, ha anunciado a los «leaders» de la Cámara señores Mac Donald y Henderson, que marchaba a Palacio a aconsejar al Rey la conveniencia de disolver en fecha casi inmediata el Parlamento.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartad

Ayuntamiento

El bando sobre los tranvías, suspendido

Ayer tarde decretó el gobernador la suspensión del bando sobre los tranvías.

El alcalde, a quien no se dijo nada de esto, ordenó se facilitase a los reporteros la siguiente nota oficiosa:

«El alcalde presidente, Sr. Alcocer, dictó ayer las oportunas disposiciones para armonizar el bando sobre circulación de tranvías por las conveniencias del público, a fin de que, en manera alguna sufra éste la menor molestia, siendo el propósito de la Alcaldía esencialmente el que las Compañías se atengan al número reglamentario de viajeros en las plataformas.»

Desde luego las multas no serán exigidas a los empleados, sino cuando resulten directamente responsables, pues en los casos en que sean imputables las faltas a la Compañía, serán exigidas a ésta.

Se han dado también órdenes para que en la Puerta del Sol, al pasar los tranvías por la vía circular se dejen abiertas las portezuelas de las plataformas, para que el público pueda subir a los coches y evitar las colas.»

Oposiciones a escuelas

Los ejercicios de las oposiciones anunciadas por el Ayuntamiento para proveer siete plazas de maestros, de la categoría de entrada, de enseñanza benéfico-colegial, darán principio el día 26 del actual, a las cuatro de la tarde, concediéndose a los señores opositores un plazo de ocho días para completar la documentación.

Periodistas condecorados

El Gobierno de Bélgica ha concedido a los periodistas D. Antonio Vaquerizo y D. Juan García Mora los títulos de caballero de la Orden de la Corona y oficial de la Orden de Leopoldo II, respectivamente, en atención a haber ostentado la representación de la Asociación de la Prensa de Madrid cuando los Reyes de España visitaron Bruselas.

Nuestros queridos compañeros han recibido los títulos y las insignias de sus correspondientes condecoraciones por mediación del Ministerio de Estado.

TELÉFONO, 575

Una pena de muerte

SALAMANCA 13.—El Tribunal de Derecho de la Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a muerte a José Manuel Hernández Ramos, que en un pueblo cercano mató a su novia, Carolina Fernández Gamito, de dos tiros de revólver en la cabeza, cuando se hallaba en la cocina de su casa, entregada a sus labores. Carolina se había negado a contraer matrimonio con José Manuel.

En la cárcel se encuentra otro sentenciado a la última pena, cuyo expediente de indulto está en el Consejo de Estado.

En honor de la Escuadra de Cartagena

CARTAGENA 13.—En los salones del Casino se ha celebrado una fiesta brillantísima, en honor de los jefes y oficiales de los buques de guerra que han venido a asistir a la inauguración de los monumentos a los héroes de Cavite y Santiago.

Los buques marcharán mañana a Valencia, para esperar al Rey y acompañarle en su viaje a Italia.

Mañana se espera al crucero «Victoria Eugenia», que viene con igual objeto.

LIBROS NUEVOS

«Versos de los veinte años», por Luis de Oteyza (primer volumen de sus «Obras completas»)

El notable periodista director de «La Libertad», D. Luis de Oteyza, ha comenzado la edición de sus obras completas por un libro de versos; lo que no dejará de sorprender a los lectores y admiradores del batallador polemista.

El libro, muy bien editado por la Editorial Mundo Latino, es sumamente interesante; y el mejor juicio crítico de él nos lo da en el prólogo Manuel Machado con las siguientes palabras:

«Lo cardinal del libro en cuanto al fondo es un lirismo absoluto. Es decir, que a través de la realidad o del ensueño, el asunto es siempre el alma del autor. Por lo que hace a la forma, la característica de estos versos es la combinación exquisita—que no mezcla—de los elementos fónicos con las evocaciones visuales; música y pintura que se funde sin perturbarse—¡cuán raro prodigio!—para hacer de la palabra la suprema expresión de la Belleza y de la Poesía, la más bella de las Bellas Artes.»

Constituciones e himnos de los pueblos ibero-americanos

Al trabajo de propaganda que realiza la Unión Ibero-Americana, coopera eficazmente la revista que con el mismo nombre publica.

Son verdaderamente notables, por su texto y lujos en su presentación, los números aparecidos últimamente.

Seguimos en el plan que se ha trazado, de dar publicidad a las Constituciones de las Repúblicas trasatlánticas de nuestro origen, después de insertar en números anteriores las del Perú, Venezuela y Uruguay, lo hace en el último de la de Cuba.

También lleva ya publicados los textos musicales de los himnos nacionales de Cuba, Brasil y Chile, apareciendo en el editorial de octubre el de la República Mexicana.

Notables artículos sobre temas de actualidad avaloran el número.

Mustafá Kemal pachá, gravemente enfermo

ANGORA 13.—Corren noticias alarmantes sobre el estado de salud del Presidente de la República turca, Mustafá Kemal pachá.

Ayer, domingo, sufrió un fortísimo ataque al corazón, que le obligará a guardar cama durante varios días.

La esposa del primer Presidente de la República turca está atacada actualmente de una fuerte neumonía.

El Dispensario de la Prensa

La Junta directiva de la Sociedad de Vendedores de Periódicos de Madrid ha visitado el Dispensario que la Asociación de la Prensa ha instalado en su domicilio social para el tratamiento de enfermos de la piel.

El presidente de dicha Sociedad agradeció a la Asociación de la Prensa que haya extendido sus servicios benéficos a los modestos obreros que representaba, y dedicó elogios a los señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés, sobre los que muy especialmente pesa la amplia labor benéficosocial que la Asociación desarrolla.

TEATROS

CENTRO.—Con el mismo interés de una obra nueva acude el público a este teatro para ver la preciosa comedia de Muñoz Seca «El robe de la Jarosa».

ESLAVA.—El lunes estreno de la comedia poética en cuatro actos, de Eduardo Marquina, «Una noche en Venecia».

PRICE.—Esta semana será la última de actuación de la Catedral de las Variedades, las cuales reaparecerán en enero.

LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA

VERA

El brazo del héroe

Van a llegar a Madrid los restos del bravo, del heroico teniente coronel Primo de Rivera. Del Rey al más humilde vecino de Madrid, todos acudirán a rendir homenaje a aquel que pagó con su vida el arrojo, la vergüenza, la decisión que puso en cumplir con su deber.

Será el de mañana un día triste para los españoles. Los despojos del héroe, al cruzar las calles de la capital, irán alzando en cada pecho, removiendo en cada memoria, aquel trágico cuadro de Monte Arruit. ¿Quién no tenía allí un deudo, un camarada, un amigo? Durante quince largos días vivió España el dolor de la resistencia de los refugiados; cuando las noticias eran más tristes, más desoladoras: cuando el transcurso de las horas nos traían detalles de la completa, definitiva catástrofe, Monte Arruit, el pequeño castró que se alza en una llanada rifeña, era la sola visión reconfortadora, el solo motivo de esperanza y orgullo.

Antes de rendirse la posición y de ser víctimas sus defensores del salvajismo de los rifeños, ya se supo en España que el secreto de aquella heroica defensa estaba en el espíritu, en el aliento, en el coraje de un hombre: el teniente coronel de Alcántara. Los que conocían a Fernando Primo de Rivera no mostraban sorpresa alguna al enterarse de su comportamiento: «Fernando—decían—no es hombre que se achique; cuanto más grave sea la situación, más serenidad y entereza habrá en su corazón.»

Un mal día, uno de aquellos días tristes en que los nuestros, reducidos a la impotencia, sufrían el cañoneo enemigo, extrañamente ceseo, Fernando Primo de Rivera paseaba la rabia de la quietud y pasividad por junto a los sacos terrosos del reducto. La ira, el furor que en su pecho levantaba aquel dejarse asesinar mansamente, le hacían olvidarse de su propia defensa. Afirman que, puesto al lado de unos tiradores seleccionados, que, tras del parapeto se afanaban en descubrir al enemigo para cazarlo con sus tiros, para ayudar a los que buscaban blancos para los fusiles, se puso en pie y, tras de bucear en el pueblecillo cercano, habiendo descubierto el emplazamiento próximo de una de las piezas de artillería, hacia aquel lugar tendió, enérgico, su brazo: «¡Allí, allí! ¡Hay que tirar allí!» Conservó esta postura, obsesionado, largo rato, muchos minutos... un disparo del cañón que le señalaba con ademán tan bravo como imprudente, tuvo el triste acierto de dar en aquel brazo imperativo, en aquella mano crispada, de dedos como garfios, que arañaban el espacio, el rincón aquel desde donde a tantos infelices se enviaba la zozobra y la muerte...

Y cuentan que Fernando Primo de Rivera no exhaló una queja, ni una impresión al verse tan horriblemente mutilado. En la entereza de su espíritu encontró fuerzas para mantenerse en pie, y por sí mismo trasladarse al rincón mefítico donde estaba el epuradero, que así se llamaba el hospital de Monte Arruit; y cuenta que, antes de separarse del muralón, aún dijo a aquellos a quienes minutos antes señalaba blancos enemigos provechosos: «Ya lo sabéis; allí, junto a la estación, hay una pieza de artillería. ¡A ver si vengáis la muerte de mi brazo!...»

El brazo de Fernando Primo de Rivera; ¿Qué había sido de él? Cruelísimamente se le amputaron aquellos colgajos sangrantes que aun pendían del hombro del brazo. No había ni con qué anestesiarle, y soportó la cruenta operación oliendo un pañuelo mojado en agua de colonia, que le ofrecía una piadosa mujer: la cantinera de Monte Arruit.

Al caer los restos informes del brazo al suelo, la cantinera los recogió, y envolviéndolos en su chal, amorosamente condujo el destrozado manojito de huesos pulverizados y carnes rotas a un rincón del cementerio, enterrándolo allí.

En este cuerpo muerto que ahora España trae a su seno para honrarse honrándole, falta un brazo, el brazo heroico de Primo de Rivera, aquel que era guión firme, creador de valores, en los momentos de mayor acabamiento espiritual, aquel que en las «cargas al paso» de los jinetes de Alcántara se alzaba rígido, recordando a todos que era un deber el ofrendar la vida por la Patria; aquel que, en gesto viril, quizá en el último gesto viril de Monte Arruit, se tendiera hacia el enemigo, en ademán de firmeza, de reacción, de no querer someterse, abdicar, entregarse.

Yo no sé por qué siento infinita tristeza al pensar que aquel brazo glorioso, que yo hubiera querido ver conservado como el corazón de Gambaíta, vace olvidado, en un rincón de la tierra rifeña. ¿Qué se yo...? pero me parece que de aquellas esquilas del número destrozado por el enemigo en Arruit deberían de haberse hecho santos amuletos, para don de cuantos por España y en Africa tengan que pelear! Nos es tan preciso el tener algo glorioso en que poner a diario el pensamiento!!!

EL TEBIB ARRUMI
(De «Diario Universal».)

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

RÍA DE BILBAO

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
 2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 546.-TELEFONO 45-65 M.-MADRID
 Especialidad en uniformes para la Guardia Civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

Aguas minerales VALDEZARZA naturales
 EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y eczema. Léase el folleto médico con el análisis VERDADERO.
 La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

SI NECESITA UN CREDITO
 Visítanos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro **BILLETE POTIÉ**
 Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida.
 Muebles, Vestidos, Piel, Alfombras, Aparatos fotográficos, Joyas, Relojes, Trajes, Gafas, Tejidos, Confecciones de señora, Artículos de viaje, Gramófonos, Autos, Motos, Operaciones de dentista, Aparatos de Electricidad.
 Revoco de fachadas, saneamiento y decoración de edificios, Instalaciones y maquinaria de todas clases.
 Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIÉ, por lo que el comerciante jamás altera los precios.
 Pidamos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.
CASA POTIÉ PRINCIPE, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 55 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA
Hijos de Riu y Romanillos
 (SOCIEDAD EN COMANDITA)
 Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

BOFORS SUECIA
AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Gran Relojería de París
DE SALAMANCA - Sucesor de Thierry
 Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364
 Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL
 Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.
 El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.
 El mismo, máquina áncora, montado sobre robles, en grabado. 95 pesetas.
 En guilloché. 90 pesetas.
 En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.
 A los señores Jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, sobre su mismo sueldo, en cuantía de un mes, a la Guardia Civil y Carabineros.

Casas recomendadas
VESTUARIOS
 Hijos de RIU Y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
 Madrid: Plaza España, núm. 6.
 Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
 Burgos: Victoria, núm. 18.
NOVEDADES LITERARIAS
 Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.
RELOJES
 SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.
PISTOLAS
 LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
 Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Compañía Transatlántica
 Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
 Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
 Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.
 Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
 Línea de Fernando Pó
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE
Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9
de Hendaya.....	9,35
de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16
Surexpreso de Hendaya.....	21
Primer expreso de Hendaya.....	21,15
Segundo expreso de Hendaya.....	22
Expreso de Santander.....	20,20
Correo de Hendaya.....	23,30
de Galicia.....	17,10
de Santander.....	17,25
de Asturias.....	18,10
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40
Mixto de Hendaya.....	7
de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55
(Los domingos a las 6,25).....	
Ligero de Avila.....	8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25
(Los domingos, a las 9,50).....	
Tranvía de Cercedilla.....	13,10
(Los domingos a las 9,50).....	
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	18,25

Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,10
de Irún.....	22,37
de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Expreso de Irún.....	7
de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Irún.....	9,15
Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Irún.....	5
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,15
de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos) de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	7,10

ESTACION DE LAS DELICIAS
Llegada a Madrid

Correo expreso de Valencia Alcañal.....	20,35
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05
de Grijón.....	13,10

Salida de Madrid

Correo de Talavera y Naval Moral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcañal.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
de Grijón, a las 6,54 y.....	15,55
Correo de Talavera y Naval Moral.....	18,46

ESTACION DE GOYA
Salida de Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20
Mixtos de ídem, ídem, ídem, y.....	14,40

Llegada a Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixtos de ídem, ídem, ídem, y.....	20,30

ESTACION DEL NIÑO JESUS
Salida de Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcañal.....	19
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8

Llegada a Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcañal.....	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,35

ESTACION DE CUATRO CAMINOS
Salida de Madrid

A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11
-------------------------------	-------

Llegada a Madrid

De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51
--------------------------------	-------

Biblioteca "Calpe"
 En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodder, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argai"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", concebida como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolás Gógol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.
INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.
 Fórmula del Dr. López Pavón
 Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL
DEPOSITO GENERAL
 Sres. Pérez Martín y C.
 Alcalá, 7.-Madrid
 "Sindicato de Publicidad".—Barbieri

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO
 Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En el día.
 Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.
 Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
 Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.
 Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.
 Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.
 Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).
 Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.
 Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.
 Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.
 Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.
 Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)
 Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).
 Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.
 Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.
 Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.
 Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.
 Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.
 Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza, Jardín Botánico, de ocho a dos.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10
 Aplicaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
 Se retrata de día y de noche.
 Kilométricos y carnets en el acto.
 Se admiten trabajos para provincia.
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

ESPECTACULOS
 ESPAÑOL.—A las seis, Don Juan Tenorio
 A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.
 CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El roble de la Jarosa.
 LARA.—A las seis, La pena de los viejos.
 A las diez y cuatro, La del molino.
 INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13.
 A las diez y cuatro, El fión.
 ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear.
 A las diez y media, El amor no se rie.
 COMICO.—A las seis, El bello Don Diego.
 A las diez, La reina patosa.
 LATINA.—Compañía Loretto-Chicote.—A las seis y diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (reestreno).
 FUENCARRAL.—A las seis, Secreto de confesión.
 A las diez, El sol de los muertos.
 MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y media, Ramper, Musidora, Sascha Morgowa, Amparito Medina, Carmen Valero, Esculturas artísticas, Pepita Odona y Frackson.
 PRICE.—A las seis y cuarto y diez y media.—Ultima semana.—Debut de Carmenes Iberia. Gran suceso de todas las atracciones. Hermanos Gómez, Maya-Afgar, The Hermans y El Mochuelo.
 CIRCO AMERICANO.—A las seis y diez y cuarto, grandioso éxito de Orlando con sus 40 caballos y todas las atracciones. El espectáculo mejor y más económico de Madrid.